

Palabras del Rector Víctor Rago Albuja en el acto de conferimiento de la *Orden 300 Años de la Universidad Central de Venezuela*

Dr. Soc. Antrop. Víctor Rago Albuja

Rector de la Universidad Central de Venezuela
<https://orcid.org/0009-0003-3700-7089>

Me gustaría dedicar unas palabras a la caracterización de la institución por la que abogamos todos los que aquí hemos concurrido. Optaré por una de muchas definiciones posibles que la entiende como tres cosas a la vez: por un lado, una colectividad pensadora; por otro, un espacio –más nocional que físico– de vocación plural para ejercitar las facultades racionales pensando el mundo, pensándose a sí misma, debatiendo sobre todos los temas y consensuando cada vez que el acuerdo se revela como una necesidad convivencial; y en tercer lugar, un espacio arquitecturizado –genialmente en nuestro caso por Carlos Raúl Villanueva– y funcionalizado mediante un nutrido contrapunto de tradiciones, normas y mecánicas comunitarias.

Cierta mirada la propone como proyecto intelectual. En clave sapiencial, si se me autoriza la fórmula, la universidad se nos presenta entonces como un pacto destinado al florecimiento de las dotes del espíritu humano. De allí que la libertad de pensamiento le sea consustancial y no tolere en modo alguno las limitaciones que dimanen de sistemas conceptuales basados en dogmas (es decir, pseudoverdades incuestionables) o en ideologías (es decir, relatos de legitimación), que son en realidad y a la postre prédicas para la catequización y el proselitismo. El debate crítico en cambio le es consustancial y expresa sin ambages su inclinación deliberativa.

Paralelamente, su condición de proyecto social hace de la universidad una institución que no puede existir al margen de la sociedad a la que pertenece y de la que es parte constitutiva. A una y a otra les conviene tejer la más densa red de relaciones gracias a las cuales se proporcionen provecho recíproco. También como proyecto social la universidad está organizada para la comunicación del conocimiento, es decir, para enseñarlo a través de la configuración –siempre provisional– de los planes de estudios. Esto significa que la universidad prepara en las más diversas esferas del conocimiento los profesionales que al país le urgen vitalmente para la construcción del bienestar común. ¿Cabría acaso imaginar siquiera una nación moderna sin universidades?

En suma, la universidad es un *dispositivo* de creación intelectual. Pero aquí el vocablo no evoca un artefacto mecánico, sino que remite a una organización compleja cuyo componente medular, una especie de fuerza

motriz originaria, es la voluntad cognoscente encarnada en la comunidad humana que la ejercita con tenacidad asombrosa. Esto hace de la universidad un movimiento de *atmósferas* que habitan *estructuras*.

He allí, podría reprochársenos, una descripción ideal. Contextualicemos, pues.

Preocupa la penuria presupuestaria que agobia a las instituciones del sistema público de educación superior, destinadas al servicio de la sociedad. De un solo golpe de vista se perciben los apremios causados por la severidad de la privación material. Las sufren todos los órdenes de su actividad, así como el personal académico y el resto de trabajadores en sus remuneraciones. Reducidas a la insignificancia, es tal vez este el aspecto más oprobioso de la crisis provocada a la educación superior.

Para formular sus irrenunciables exigencias la universidad tiene que asumirse a sí misma sin titubeos interlocutora legítima de la contraparte gubernamental y actuar como tal en su condición de actor primariamente académico, frente al actor político que es el gobierno. A este respecto, reconociendo que los tonos, estilos y registros del mensaje reivindicativo expresan la naturaleza diversa de los sectores universitarios, para las autoridades académicas es indispensable la producción de un discurso conceptualmente denso que, vista la vacuidad de la virulencia retórica del pasado reciente, procure nuevos fundamentos al diálogo entre dos entes del ámbito estatal.

Verdad es que la universidad pública debe dotarse de capacidades propias para producir finanzas alternas mediante sus relaciones con los sectores productivos privados y estatales, nacionales y extranjeros. También aprendiendo a tener acceso a los fondos de la cooperación internacional. Pero el esfuerzo de forjar una universidad productiva no exime al gestor del Estado de la obligación de proveer recursos. Es por el contrario una exigencia que debe hacerse con firmeza, en la cual debe resonar la voz innumerable de la comunidad universitaria junto con la de la sociedad, para que el poder político reconozca la centralidad de la universidad pública en la vida nacional.

Permaneciendo activa la universidad pone de manifiesto su determinación de no sucumbir. Movilizada mediante la voluntad de todos actúa para recobrar su sentido fundamental, defender su autonomía, renovar su aliento creador, fortalecer su arraigo en la sociedad de la que proviene su legitimidad. Se esfuerza en suma por cumplir su cometido. Con resiliencia digna de su rica historia persigue los altos fines que le incumben: producir conocimiento en los más variados campos y formar profesionales de excelencia, que al mismo tiempo sean ciudadanos comprometidos con la justicia social, los derechos humanos, el pluralismo, la democracia, la equidad, la libertad de pensamiento, principios sobre los que la universidad funda su existencia y la hacen conciencia lúcida del país. Insistamos, no es una hipérbole artificiosa ni una añagaza retórica sostener que es una institución entrañable de la nación.

Hemos procurado contextualizar mirando hacia el exterior de la universidad, ¿Nos exonera eso de la obligación moral de mirarnos a nosotros mismos?

Reconozcamos –quiero decir que a la vez identifiquemos y admitamos– las deficiencias y disfuncionalidades que acusa la universidad desde hace largos años. Han sido recurrentemente soslayadas por la dirección institucional, sin que tampoco la colectividad universitaria haya exigido su remedio con la energía e insistencia necesarias o haya hecho de los problemas objeto frecuente de debate.

Entre los principales figuran la declinación del sentido de comunidad académica; el enrarecimiento del clima institucional por subestimación del trabajo disciplinado; el facilismo, a menudo asociado a complicidades endogámicas y a mañas clientelares; la hipotrofia en muchos espacios de las facultades deliberativa, argumental y crítica por abandono paulatino del debate, práctica imprescindible para tonificar la atmósfera intelectual y asegurar la expansión de la libertad de pensamiento.

Súmese a esto la postergación reiterada de la reflexión sobre la propia universidad, necesaria para impulsar cambios perentorios, renovar su sentido de institución multisecular –tricentenaria la nuestra, como nos lo recuerda la orden que hoy se confiere– y para contraer ponderadamente nuevos compromisos con la sociedad nacional y la planetaria; la ineptitud o negligencia para redefinir con ojo prospectivo y convicción transdisciplinaria los itinerarios curriculares; la vacilación a la hora de someter a escrutinio no complaciente el patrón organizacional fundado en cuotas de poder, sacudir las estructuras al uso y renunciar a procedimientos inveterados a fin de ensayar más originales esquemas funcionales, experimentando más frescas sensibilidades a tenor de la interacción entre antiguos y novedosos objetivos.

Hay que proponerse el restablecimiento de los nortes académicos extraviados en una cartografía institucional tan asiduamente despojada de referencias cardinales. Hay que pergeñar ideas innovadoras y gestar nuevas disposiciones del espíritu para diseñar, consensuar y ejecutar políticas destinadas a estimular la aparición de capacidades institucionales en el marco de procesos orgánicos y sostenidos de articulación social.

El mundo contemporáneo plantea colosales desafíos y ante ellos la universidad ha de reflexionar sobre sí misma en un ejercicio simultáneo de memoria e imaginación, reafirmandose –lo repetimos– en su sentido histórico fundamental a la vez que se entrega con agudo sentido de urgencia a nuevas experiencias y ensaya inéditas formas de desenvolvimiento. Algunas de estas y de aquellas corresponderán al desarrollo de pericias, hoy acaso solo incipientes para cultivar relaciones de diversa factura e intercambios de beneficio mutuo con los sectores sociales organizados nacionales y extranjeros capaces de conducirla a estados de solvencia financiera que la pongan a salvo de la dependencia exclusiva del presupuesto fiscal. Y que también habrán de conducirla a compa-

recer con voz propia en los escenarios del debate público mundial, no resignándose a sufrir pasivamente los cambios del mundo, sino a contribuir a la configuración de uno mejor.

¿Algo de eso se está haciendo? Creemos que sí, aunque el efecto combinado de las rutinas inerciales y la vorágine de imprevistos conspire contra los propósitos de transformación en que la gestión rectoral está empeñada. Sin embargo, con el concurso de todos, la universidad prevalecerá. El acto que hoy celebramos, testimonio inequívoco de voluntad y compromiso, lo demuestra.

Felicito en nombre de las autoridades universitarias a las personalidades e instituciones merecidamente distinguidas con la Orden *Trescientos Años de la Universidad Central de Venezuela*.

Muchas gracias.